SESIÓN N°37, EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

31 DE MAYO DE 2021

18:00 HORAS

O R D E N D E L D Í A

1. Proyecto Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba la sustitución de candidaturas por motivo de renuncia, postuladas por diversos partidos políticos, y en su caso, candidaturas independientes, para los cargos de elección popular de diputaciones por el principio de mayoría relativa, e integrantes de ayuntamientos del estado de Tamaulipas, aplicables al Proceso Electoral Ordinario 2020- 2021.

2. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se resuelve sobre las solicitudes de sustituciones de diversas candidaturas postuladas por el Partido Fuerza por México en el Distrito 18 Altamira y en la integración de la planilla al ayuntamiento de Altamira, en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.

3. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el expediente PSE-25/2021, relativo a la denuncia interpuesta por la C. Maribel América Sandoval Morales, en contra de la C. Olga Patricia Sosa Ruiz, Candidata al cargo de Presidenta Municipal de Tampico, Tamaulipas, Por hechos que considera constitutivos de las infracciones consistentes en promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos y actos anticipados de campaña.

4. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el expediente PSE-50/2021, relativo a la denuncia interpuesta por el Partido Encuentro Solidario, en contra del C. Adrián Oseguera Kernión, en su carácter de Candidato al cargo de Presidente Municipal de Ciudad Madero, Tamaulipas, por hechos que considera contrarios al principio de laicidad y separación Iglesias-Estado.

5. Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el expediente PSE-51/2021, relativo a la denuncia interpuesta por el Partido Movimiento Ciudadano, en contra del Partido Revolucionario Institucional, por hechos que considera constitutivos de infracciones en materia de propaganda político-electoral, por el supuesto uso del espacio público que había sido asignado al partido denunciante para realizar actos de campaña en el municipio de El Mante, Tamaulipas.

6. Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el expediente PSE-54/2021, relativo a la denuncia interpuesta por el Partido Político Morena en contra del C. Pedro Luis Coronado Ayarzagoitia, candidato al cargo de Presidente Municipal del Matamoros, Tamaulipas, por la supuesta contravención a lo establecido en el artículo 209 párrafo 5, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; así como en contra del Partido Revolucionario Institucional por culpa in vigilando.

7. Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que Resuelve el expediente PSE-57/2021, relativo a la denuncia interpuesta por el partido acción nacional, en contra del C. Eduardo Abraham Gattás Báez, candidato al cargo de Presidente Municipal de Victoria, Tamaulipas por la Coalición “Juntos Haremos Historia en Tamaulipas”, por la supuesta difusión de propaganda política con símbolos religiosos, así como en contra del Partido Político Morena por culpa in vigilando.